

LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS Y SUS COLEGIOS

María Cecilia Crévola

Universidad Católica Argentina

INTRODUCCIÓN

La relación entre las congregaciones religiosas¹ y sus colegios puede abordarse desde distintos lugares: el tipo de educación que proponen, los modos en que desarrollan la pastoral, el análisis de la coherencia de los proyectos educativos que formulan con los lineamientos congregacionales entre otros. Este trabajo se centra en las relaciones entre miembros de congregaciones religiosas y laicos que se enmarcan como una misión compartida en las escuelas².

A mediados del siglo XX se lleva a cabo en el seno de la Iglesia Católica el Concilio Vaticano II (1962-1965), que inició una renovación en la mirada de la Iglesia sobre el mundo y sobre sí misma y, como consecuencia de ello, los obispos latinoamericanos enfatizaron una Iglesia que asumiera la opción preferencial por los pobres³. Estos acontecimientos determinaron que las Congregaciones realizaran procesos de revisión de sus fines y sus obras pastorales abriéndose a nuevas realidades y misiones. Algunas congregaciones optaron por dejar el trabajo en instituciones (educativas, hospitalarias, asistenciales) para iniciar tareas de apostolado en ámbitos rurales, villas de emergencia, sectores sociales más vulnerables, entre otros.

Dicho cambio profundo sumado a la situación que atravesaban y atraviesan los institutos⁴ (disminución de números de miembros, falta de postulantes, edad avanzada)

¹ El Derecho Canónico denomina a las congregaciones como Institutos de Vida Consagrada. Señala que son sociedades en la que los miembros, según el derecho propio, emiten votos públicos y viven en comunidad (Cfr. Código de Derecho Canónico, 1983, n° 602). Bajo esta denominación se incluyen Congregaciones y Órdenes religiosas. Si bien hay diferencias entre ambas, para los fines de este trabajo, se utilizarán los términos indistintamente.

² Se utiliza indistintamente los términos colegio y escuela para hacer referencia a instituciones educativas.

³ Los documentos de Medellín (1968), Puebla (1979), Santo Domingo (1992) y, ya en el siglo XXI, el Documento de Aparecida (2007).

⁴ De 1966 a 2009 hubo una disminución del 32% de religiosos en Argentina, mientras que la población del país aumentó un 42% en el período 1970-2010. (Cfr. Bianchi, 2015, p. 184)

generó la necesidad de establecer nuevos vínculos con los laicos para que colaboraran con los fines de las congregaciones. De esta manera se acuña el concepto de “misión compartida”.

El término aparece por primera vez en 1996 en el Documento *Vita Consecrata*:

Debido a las nuevas situaciones, no pocos Institutos han llegado a la convicción de que su carisma puede ser compartido con los laicos. Estos son invitados por tanto a participar de manera más intensa en la espiritualidad y en la misión del Instituto mismo. En continuidad con las experiencias históricas de las diversas Órdenes seculares o Terceras Órdenes, se puede decir que se ha comenzado un nuevo capítulo, rico de esperanzas, en la historia de las relaciones entre las personas consagradas y el laicado. (*Vita consecrata*, n° 54)

En este documento se señalan diferentes formas de participación de los laicos en las congregaciones: miembros asociados, misioneros laicos *ad tempus*, voluntariado, promoción humana, participación en la oración, movimientos eclesiales ligados a un instituto. Hasta aquí es el laico que participa de la vida espiritual y apostólica de una congregación. Pero también se señala en este mismo documento que los religiosos pueden participar en iniciativas laicales “particularmente en organismos e instituciones que se ocupan de los marginados y que tienen como finalidad aliviar el sufrimiento humano” (*Vita consecrata*, n° 56).

En el campo de la educación católica, “misión compartida” es un concepto cada vez más presente en el discurso tanto de las Congregaciones como de los directivos de los colegios, especialmente desde la publicación en 2007 del documento “Educar juntos en la escuela católica: misión compartida de personas consagradas y fieles laicos” por parte de la Congregación para la Educación Católica. El presente trabajo se centra en comprender los alcances y desafíos de la misión compartida en las escuelas que dependen de Congregaciones Religiosas.

1. ALCANCES DEL CONCEPTO MISIÓN COMPARTIDA

Como se ha señalado, el concepto de misión compartida se refiere al vínculo y trabajo conjunto entre religiosos y laicos para llevar adelante una pastoral determinada, en este caso educativa. Aun así es una expresión que se refiere a realidades diversas. Guevara y Molina (2011) y Royón (2016) presentan algunas de las formas que adquiere la misión compartida actualmente:

- ✓ *Misión compartida como colaboración*: los laicos cooperan y ayudan en la tarea apostólica que realiza una congregación. Los institutos siguen siendo los garantes del carisma, lo interpretan y dirigen las obras creadas, en este caso, las escuelas. Esta es la modalidad más extendida en el campo educativo y hace referencia al trabajo de docentes, administrativos, porteros, auxiliares, que son empleados en escuelas.
- ✓ *Misión compartida como corresponsabilidad*: los laicos cooperan pero también asumen cargos de dirección en las obras. En muchos casos gestionan únicamente desde un rol técnico-profesional, en otros participan en el diseño de los lineamientos y políticas educativas de la congregación. Es el caso de cargos como directores generales, directores de niveles, representantes legales, que durante mucho tiempo fueron ejercidos por consagrados y ahora están a cargo de laicos.
- ✓ *Misión compartida como asociación a la misión*: los laicos asumen un llamado personal a vivir de acuerdo a un determinado carisma. Existen diferentes modos:
 - Pertenencia a una comunidad creada por el instituto para los laicos. Por ejemplo, las laicas claretianas o las asociadas laicas de la misericordia.
 - Disponibilidad para asumir responsabilidades. Por ejemplo un director general laico que se traslada a otra localidad para ejercer esta tarea como parte de su compromiso con una congregación.
- ✓ *Misión compartida como miembro de una familia evangélica*: el instituto es una de las posibles expresiones del carisma y permite que grupos de laicos realicen también una propia lectura del mismo. Un ejemplo es el propuesto por la familia escolapia mediante 5 modos de inmersión en el carisma: colaboración, misión compartida, miembro de fraternidad escolapia (integración carismática), escolapio laico/a (integración jurídica) y escolapio religioso/a⁵.

La interpretación del concepto misión compartida y el estado de avance en que se encuentran las congregaciones al respecto son variados. En relación a las escuelas, la colaboración en la misión y la corresponsabilidad en la gestión son los modos más frecuentes y conocidos de misión compartida.

⁵ Cfr. La fraternidad de las escuelas pías. Congregación General, 2011.

2. LA COLABORACIÓN EN LA MISIÓN

Cuando la misión compartida es entendida como colaboración, los laicos funcionan como un sistema de apoyo en la obra pastoral que tiene una congregación y esta los hace partícipes de la espiritualidad mediante actividades que ella organiza para tal fin: jornadas institucionales, retiros, formaciones en el carisma. Desde esta perspectiva, docentes, porteros y administrativos en una escuela colaboran, desde su lugar de trabajo, con la misión.

La colaboración, la mayoría de las veces, es consecuencia de una relación laboral. Los motivos que llevan a una persona a trabajar en una escuela son muy variados y la adhesión al carisma no suele ser el motivo principal. La necesidad de trabajo o el deseo de hacerlo, el prestigio de la institución, el interés por enseñar en un determinado sector social, son razones más frecuentemente señaladas que el interés por compartir un carisma determinado.

Aun cuando se considera al trabajo en una escuela como colaboración con la misión, es necesario reconocer que, para los laicos, la congregación representa al empleador y los vínculos que se establecen tienen una base contractual.

Uno de los principales desafíos que se presenta en este tipo de misión compartida es el proceso de socialización de los miembros en una cultura determinada. En términos religiosos se hace referencia a “adhesión al carisma” o “compromiso con la misión”.

La socialización implica interacción, comunicación e intercambio simbólico. Permite la internalización de la cultura organizacional, que para Geertz (2003) supone la construcción de redes de significado compartidos a partir de las cuales los actores interpretan sus propias prácticas y pueden negociar dichos significados.

Esta red de significados se conforma a partir de narrativas que dan sentido y legitimidad a las acciones que se convierten en el modo natural de actuar en una organización. Meyer y Rowan (1977) se refieren a las mismas como “mitos racionalizados”. En las escuelas, conceptos como curriculum evangelizador, igualdad, justicia curricular, o en las congregaciones, conceptos como misión, vocación, apostolado u opción fundamental generan valores simbólicos que moldean las formas organizacionales.

Por otra parte, Stefanova y Lucas Marin (2008) señalan otros elementos que contribuyen a otorgar significado a las prácticas en una organización:

- ✓ Existencia de valores compartidos que ayudan a los miembros a interpretar la vida organizativa y están frecuentemente plasmados en slogans. Es común que las Congregaciones elijan una frase como eje de la vida durante el gobierno de un

superior, o que se formule un lema común para el ciclo lectivo de todos los colegios pertenecientes a la misma congregación.

- ✓ El reconocimiento de héroes, es decir, miembros de la organización que mejor personifican los valores sobresalientes de la cultura, por ejemplo, santos, fundadores, primeros compañeros del fundador. Pero también en cada escuela hay miembros que son considerados como héroes internos, es el caso de un director o una religiosa que ha realizado un trabajo reconocido o emblemático.
- ✓ La existencia de ritos y rituales, referido a ceremonias que los miembros de la organización realizan para celebrar y reforzar valores y héroes en la vida organizativa. Se evidencia en prácticas, entrega de reconocimientos, festejos por el día del santo en las escuelas, entre otros.
- ✓ Los canales informales de interacción que constituyen redes de comunicación cultural. Se incluye aquí el uso de un vocabulario compartido, modos de trabajo, rutinas institucionales que son propias de la congregación y que se imponen en las escuelas.

El proceso de internalización de la cultura requiere ser diseñado como parte del proceso de socialización organizacional. Algunas congregaciones han desarrollado estrategias de ingreso⁶ mediante entrega de material de lectura, charlas o jornadas de presentación del carisma. Pero es frecuente observar grandes diferencias entre los miembros de una misma institución educativa en relación al compromiso y adhesión al carisma, a la misión del instituto o a la dimensión religiosa involucrada en las obras.

La etapa de ingreso constituye un primer momento de conocimiento y de aprendizaje de normas, rituales y vocabulario. El desafío, por lo tanto, supone generar estrategias para los diferentes grados de socialización que conviven en una organización educativa.

3. LA CORRESPONSABILIDAD EN LA MISIÓN

En esta modalidad la colaboración incluye el asumir cargos de dirección de las obras. Se observan dos ámbitos posibles: la gestión de las escuelas y el gobierno de las mismas.

⁶ Robbins y Judge (2006) señalan que en todo proceso de socialización organizacional se pueden distinguir 3 etapas: pre ingreso, ingreso y metamorfosis.

3.1. La gestión de las escuelas

En estos casos los cargos directivos son compartidos por religiosos y laicos. Las alternativas son variadas y puede ocurrir que en una misma congregación coexistan diferentes modos, por ejemplo, un representante legal religioso y el resto de los directivos laicos; o un religioso como director de un nivel y los demás cargos ocupados por laicos, entre otras posibilidades.

Cualquiera sea la opción elegida, existe un desafío común: la distribución del poder. El organigrama real de las instituciones no siempre coincide con el organigrama formal. El concepto acuñado por Crozier de “zonas de incertidumbre” describe con claridad la existencia de poderes paralelos que son ejercidos por actores que lograron captar estas zonas. El que ha transitado por escuelas reconoce el poder que un grupo de pastoral puede manejar en una institución, o una religiosa que no ocupa cargo formal en la escuela, o una familia que tiene amistad con el director general, por ejemplo.

F. Dubet (2007) explica que las organizaciones inscriben un orden simbólico y una cultura que forman un sujeto ligado a dicho orden. Es por ello que el cambio en las escuelas a partir del corrimiento de los religiosos no ha sido una simple sustitución de personas sino que ha impactado en la estructura, cultura y expectativas de los miembros de las escuelas. G. Grace (2007) de la Universidad de Londres estudió justamente el impacto que tuvo la transición de religiosos a laicos en las escuelas inglesas y mostró cómo este orden simbólico llevaba a muchos a añorar a los directivos religiosos o a demandar a los directivos laicos una actuación similar a la de los religiosos. Pero también ha supuesto en los religiosos un cambio de perspectiva en su trabajo y una resignificación de su presencia en las escuelas. El temor a perder la propia especificidad en relación al apostolado, o de perder el poder de gestión de las obras, son obstáculos que se presentan a la hora de proponer un trabajo compartido con laicos.

3.2. El gobierno de las escuelas

Las congregaciones no solo gestionan escuelas sino que las gobiernan. El gobierno incluye la gestión pero no se limita a ella. El término gestión se vincula con lo administrativo o con el gerenciamiento de una organización, es decir, con el hacer algo con lo que se tiene, con lo

que está. Mientras que la idea de gobierno incluye lo político, el pensar e intervenir para que las escuelas vayan por un camino determinado. El concepto de gobierno escolar,

[...] remite a la posibilidad de cambiar, modificar, distribuir; es decir, de hacer presente lo ausente. Hacer que esté lo que hoy no está. Esto directamente incluye un concepto de responsabilidad. (Frigerio, 2004, p. 8)

Cuando se hace referencia a la corresponsabilidad en el gobierno también se observan diferentes modalidades para el seguimiento y/o coordinación de la gestión de las escuelas, entre ellas:

1. Nombramiento de un religioso como delegado del Consejo Provincial o del Superior con funciones ejecutivas que suele trabajar con un consejo consultivo formado por laicos y/o religiosos.
2. Creación de una entidad autónoma de la congregación (fundaciones, asociaciones civiles) en las cuales laicos y religiosos forman parte del consejo directivo. Existen casos donde el presidente es un religioso y en otros casos es un laico.
3. Diseño de estructuras de gobierno mixtas conformadas por laicos y religiosos para realizar el seguimiento de las escuelas (Equipos de Gestión Congregacional, Dirección de Obras Educativas, Coordinación de Escuelas, por ejemplo). Constituyen estructuras de gobierno intermedias, que responden a la autoridad formal de la congregación (Provincial, Superior, Consejo). Es un modo usual de gobierno especialmente en aquellas congregaciones que tienen un número significativo de escuelas. Las características de estas estructuras son muy variadas, en cuanto a denominación, conformación, modos de seleccionar a los miembros, niveles y alcances de la toma de decisiones, ámbitos de injerencia, entre otros. Algunas congregaciones hace más de 25 años que han construido estructuras de gobierno intermedias, otras están actualmente en este proceso y para otras congregaciones todavía no constituye una necesidad.

S. Ball (1989) señala que la función de gobierno tiene la finalidad de mantener la estabilidad política de una organización, tarea que tiene dos dimensiones: el control y la integración de los miembros. Es por ello que esta función de gobierno se puede traducir en dos problemas: ¿cómo garantizar que las escuelas sigan siendo propias? (control) y ¿cómo hacer que los miembros de las comunidades educativas internalicen los valores, es decir, se apropien del carisma congregacional? (integración).

Los estudios de Grace (2007), Lydon (2009), Tidd (2009) y Bottom (2010) señalan cómo la tarea de llevar adelante en forma conjunta las obras educativas constituye un

complejo proceso que es a la vez preocupación y desafío tanto para las congregaciones como para los laicos que trabajan en las escuelas. Se identifican algunos desafíos que corresponden a diferentes órdenes:

- ✓ *Conceptuales*: las diferencias en el significado y en la interpretación que se da a la misión compartida por parte de los actores.
- ✓ *De diseño*: los alcances del poder otorgado a las estructuras creadas y los grados de autonomía que se otorgan a las escuelas.
- ✓ *De posibilidades de cambio*: la gramática escolar⁷ constituye un mecanismo de control organizacional al mismo tiempo que funciona como límite a las posibilidades de cambio escolar. Esto significa que las estrategias diseñadas por las congregaciones van a ser limitadas por esta gramática.
- ✓ *De implementación*: los distintos tipos de acompañamiento y la confiabilidad y validez de los instrumentos de recolección de información que se diseñan (observaciones, entrevistas, cuestionarios) para poder comprender lo que sucede realmente en las escuelas.
- ✓ *De respuesta a las diferentes realidades*: las escuelas están insertas en contextos sociales variados, atienden a poblaciones estudiantiles diversas y también tienen diferentes regulaciones por parte del Estado. Las escuelas católicas forman parte del Sistema Educativo Argentino ya que son escuelas públicas de gestión privada, por lo tanto tienen control y supervisión por parte del Estado. Aquellas que reciben, además, subvenciones estatales tienen regulaciones mayores y menores grados de autonomía, aun si entre las jurisdicciones de nuestro país hay grandes diferencias al respecto.

CONCLUSIÓN

La misión compartida entendida como colaboración y como corresponsabilidad son los dos modos más frecuentes de vinculación entre laicos y religiosos que se presentan en las escuelas que dependen de congregaciones religiosas.

La colaboración lleva a analizar los procesos de socialización que se generan en las instituciones educativas congregacionales para internalizar los valores y la cultura

⁷ Tyack y Tobyn (1994) acuñaron el término “gramática escolar” para señalar el conjunto de estructuras, reglas y prácticas que organizan la labor cotidiana de la enseñanza en las escuelas (la distribución de alumnos, de espacios, de tiempos, organización del conocimiento, entre otros).

organizacional. Este proceso no se limita al momento del ingreso a la institución sino que se continúa durante la trayectoria laboral de los miembros.

La corresponsabilidad se refiere tanto a la gestión directiva de las escuelas como al gobierno de las mismas por parte de la congregación. La gestión se concreta en cada una de las escuelas mientras que el gobierno supone mantener la estabilidad política de las escuelas utilizando estrategias de control y de integración. Las primeras permiten el logro de las metas mientras que las segundas generan sentido de pertenencia y de compromiso.

La decisión de modificar el modo de presencia en las escuelas por parte de los religiosos, el nombramiento de laicos como directivos y el diseño de estructuras de gobierno iniciaron procesos de cambio que afectaron la estructura formal, la cultura y también el desarrollo de estrategias de poder por parte de los diferentes actores involucrados. Por eso se puede afirmar que la misión compartida constituye un proceso complejo con controversias y resistencias por parte de los actores que requiere revisiones y evaluaciones de las decisiones tomadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ball, S. (1989). *La micropolítica de la Escuela: hacia una teoría de la organización escolar*. Paidós.
- Bianchi, S. (2015). Acerca de las formas de la vida religiosa femenina. Una aproximación a la historia de las congregaciones en la Argentina. *Pasado Abierto*, 1(1). Recuperado de <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/1220>. Acceso: 20 agosto 2019
- Bottom, T. L.; Gutierrez, R. E.; Ferrari, J. R. (2010). Passing the Torch: Maintaining Faith-Based University Traditions during Transition of Leadership. *Education*, 131(1), 64–72. Recuperado de: <http://bd.austral.edu.ar:2081/login.aspx?direct=true&db=aph&AN=54592109&lang=es&site=ehost-live>>. Acceso: 25 jun. 2019
- Instituto Martín Azpilcueta (2006). *Código de derecho canónico*. Celam / Paulinas. (Trabajo original publicado en 1983)
- Congregación General de los Escolapios (2011). *La fraternidad de las escuelas pías*. Recuperado de <https://www.escolapios21.org/wp-content/uploads/2018/05/Documentaci%c3%b3n-Fraternidad-2018.pdf>. Acceso: 30 jun 2019.

- Congregación para la Educación Católica. (2007). *Educar juntos en la escuela católica: misión compartida de personas consagradas y fieles laicos*. San Pablo.
- Crozier, M. y Friedberg, E. (1990). *El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva*. Alianza Editorial Mexicana.
- Dubet, F. (2007). El declive y mutación de las instituciones. *Revista de Antropología Social* 39(16), 39-66.
- Frigerio, G. (2004). De la gestión al gobierno de los escolar. *Novedades educativas*, (159), 6-9
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Grace, G. (2007). *Misión, mercado y moralidad en las escuelas católicas*. Santillana / Educa.
- Guevara, J. y Molina, D. (2011). *De qué hablamos cuando hablamos de misión compartida. Sal terrae*, (99), 469-482
- Juan Pablo II (1996). *Vita Consecrata: exhortación apostólica postsinodal al episcopado y al clero, a las órdenes y congregaciones religiosas a las sociedades de vida apostólica a los institutos seculares y a todos los fieles sobre la vida consagrada y su misión en la iglesia y en el mundo*. Paulinas.
- Lydon, J. (2009). Transmission of the charism: a major challenge for Catholic. *International Studies in Catholic Education*, 1(1), 42-58. DOI: 10.1080/1942253080260548. Acceso:25 mar 2019
- Meyer, J., y Rowan, B. (1977). Institutionalized organizations: formal structure as Myth and Ceremony. *American Journal of Sociology*, 83(2), 340-363. Recuperado de <http://bd.austral.edu.ar:2071/stable/2778293>. Acceso: 5 de mayo de 2019.
- Robbins, S. P., y Judge, T. A. (2006). *Comportamiento organizacional*. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com>. Acceso: 30/08/19
- Royón, E. (2016). Juntos somos más. *CONFER*, 55(211), 331-347.
- Stefanova Dimitrova, E., y Lucas Marín, A. (2008). El concepto de cultura de las organizaciones: Centralidad actual y evolución. *Revista Internacional de Organizaciones*, S.l., 65-76. DOI: <https://doi.org/10.17345/rio0>.
- Tidd, K. (2009). The Evolution of “Association” as a Model for Lay/Religious Collaboration in Catholic Education, Part II: The Emergence of Shared Mission as a Ministry Paradigm, 1986-2000. *Catholic Education: A Journal of Inquiry and Practice*, 12 (4), 439-456

Tyack, D., y Tobin, W. (1994). The “Grammar” of Schooling: why has it been so hard to change? *American Educational Research Journal*, 31(3), 453-479. DOI: 10.2307/1163222